

## EDUCACIÓN

## LA SITUACIÓN DE LOS CENTROS DE ESTUDIO (I)

86

extensiones universitarias fueron evaluadas en 2013.

2.120

alumnos estudian en seis extensiones acreditadas.

70

sobre 100 es la calificación mínima que deben obtener los centros.

30 INSTITUCIONES SUPERIORES Y ESCUELAS POLITÉCNICAS PÚBLICAS HABILITARON LAS ADMISIONES

# Los estudiantes iniciaron sus postulaciones a las universidades

El proceso comenzó ayer y se prolongará durante una semana. En la U. de Guayaquil están disponibles 5.000 cupos y en la Espol, 2.110.

## Redacción Sociedad

sociedad@telegrafo.com.ec

Guayaquil

Cinco pasos necesita completar en un portal electrónico Gabriela Guerrero, de 17 años, para iniciar su vida universitaria. El mes pasado recibió dos premios por su desempeño en el colegio y su nota en la reciente prueba Ser Bachiller. Ella logró 889 puntos.

Con este puntaje el viernes aspira a obtener un cupo en la carrera de Economía en la Escuela Superior Politécnica del Litoral (Espol).

Desde ayer los graduados que rindieron el examen Ser Bachiller pueden postular a las 30 universidades públicas y escuelas politécnicas e institutos técnicos y tecnológicos. Los registros se realizan de acuerdo al último número de su cédula de identidad.

Dalton Noboa, director de admisión de la Espol, aseguró que la institución reportó 2.110 cupos del Sistema Nacional de Nivelación y Admisión (SNNA), en las 33 carreras ofertadas.

Él explicó que el estudiante que puede postular a la Espol fue previamente preseleccionado tras rendir un examen de conocimientos y aptitudes. El valor de este test representa el 30% de la nota de admisión y el Ser Bachiller, el 70%.

Gabriela hizo ambos. "Esta es una oportunidad para los jóvenes que nos esforzamos. Para mí, con esto se evitarán filas, el 'palanqueo' y dinero bajo la mesa".

La rendición del examen -añadió Noboa- se efectuó en enero y febrero en dos convocatorias. Se inscribieron 6.993 estudiantes, de los cuales 3.575 fueron seleccionados. "Un grupo pertenece a los que venían de



Los aspirantes, de acuerdo con el dígito de su cédula, deben ingresar a los portales de los centros públicos.

WILLIAM OREJANA/EL TELÉGRAFO

procesos anteriores. Los nuevos aspirantes son 2.200. Ellos tendrán que postular por los cupos que nosotros ya hemos reportado".

En cambio, en la Universidad de Guayaquil, según Fernando Sandoya, vicerrector de formación académica y profesional, se destinaron 5.000 cupos para los nuevos bachilleres que aspiren a entrar a esta institución superior. Ellos podrán decidir entre 52 carreras.

"Determinamos esa cantidad de cupos de acuerdo a la capacidad de infraestructura y del talento humano, es decir, de la planta de docentes que tenemos". El alma mater alberga a 60.000 estudiantes y tiene 3.300 maestros.

Ana Mendoza, de 21 años, desde la madrugada del miércoles inició el proceso de postulación, pero no tuvo suerte con la página. Ella obtuvo 745 puntos sobre 1.000 en el Ser Bachiller y quiere estudiar la carrera de

## PASOS PARA LA POSTULACIÓN

**Ingresar a la** página web de la universidad o escuela politécnica pública por postular.

**Seleccionar la opción** de admisión pregrado. Esto abrirá un enlace del SNNA.

**Crear una cuenta** con la cédula. El 5 de abril estará habilitado el sistema para los que terminen en 1, 2, 3; el 6 de abril para 4, 5, 6; y el 7 de abril para 7, 8, 9 y 0.

**Elegir la carrera** en la institución superior. Las profesiones con mayor preferencia tienen los siguientes cupos: mecánica (227), mecatrónica (163), computación (160). Las más demandadas en la Estatal son las facultades de Ciencias Administrativas, Ciencias Médicas, Jurisprudencia y Filosofía.

**Esperar la culminación** del proceso. Después de tres días recibirá un mensaje para que acepte la carrera e inicie la nivelación. (I)

Medicina. "La página estuvo caída, pero voy a seguir intentándolo".

El vicerrector Sandoya dijo que para la Estatal la nota del Ser Bachiller representa el 100% para su ingreso. "Las mejores notas determinarán quiénes acceden al cupo".

La autoridad recordó que ya desaparecieron los puntajes mínimos para la carrera de Medicina, que antes eran 800, pero -aclaró- eso no significará que un estudiante con 500 puntos acceda por un cupo. "Un estudiante que obtuvo menos de 600 puntos en el Ser Bachiller no está habilitado para entrar a la universidad, por lo que deberá repetir la prueba".

Para Noboa, el SNNA trabaja en la modificación del reglamento para que no exista un mínimo para postular. "Dependerá de los cupos". El proceso de postulación finalizará en 7 días, posterior a ello el estudiante recibirá una notificación. (I)